Guatemala, 31 de mayo de 2022

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BANEOND MARTINEZ
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

ARTÍSTICA

Nombre completo del Contratista:	DIEGO DONALDO RAMÍREZ PINEDA	CUI:	1640 84703 0101
Número de contrato:	DGA-029-228-2022	Acuerdo Ministerial:	305-2022
Servicios:	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	69961484
Número de Factura:	3741861608	Serie:	8F470C1E
Honorarios Mensuales:	Q. 6,500.00	Período del Informe:	MAYO
Monto Total del Contrato	Q19,500.00	Plazo del Contrato:	01/04/2022 AL 30/06/2022
Unidad Administrativa donde presta	los DIRECCIÓN DE FORMACIÓN		35

Objetivos del Contrato:

servicios:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó apoyo como enlace a monitorear periódicamente la asignación de cursos y cumplimiento de las obligaciones académicas de los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de carácter pedagógico.
- Se apoyó como enlace en supervisar periódicamente las clases impartidas de forma presencial o virtual por los docentes de la Escuela b) Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" como objetivo de realizar análisis técnico didáctico-pedagógico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se apoyó como enlace en desarrollar mecanismos que permitan realizar estadísticas óptimas, a la Dirección de Formación Artística, así como implementación de instrumentos para la elaboración de certificaciones para los estudiantes inscritos en el período lectivo dos mil veintiuno (2021) o cualquier otro periodo lectivo del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d) Se apoyó como enlace a monitorear, revisar y controlar el registro del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Se apoyó como enlace en la elaboración de cuadros de registro general de Resultados Finales de Evaluación (REA), de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", de la Dirección de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes.
- Se apoyó como enlace en la formación del archivo de los Cuadros de Registros Generales de Resultados Finales de Evaluación (REA) de los períodos lectivos anteriores.
- g) Otras actividades afines a su contrato

DIEGO DONALDO RAMIREZ PINEDA Nombre Combieto del Contratista

Firma de Contratista

DAVID ESTUARDO GONZALEZ TORRES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera) David Estuardo González Torres Director de Formación Artística en Funciones Dirección General de las Artes -MICUDE-